

Los enemigos

Otra vez vuelven á las andadas los enemigos del pueblo.

Procuremos descubrir y evidenciar sus arterias.

Los enemigos del pueblo por excelencia son los políticos de oficio.

Estos políticos de oficio se han pasado la vida engañando á las clases populares.

Estas querían pan, trabajo, orden y justicia, y á tan razonables demandas respondieron aquéllos dándole libertad.

El pueblo decía: «¡Que me muero de hambre!» Y los liberales le contestaban: «Ten paciencia, hijo, y consuélate, porque, aunque no comas, puedes votar á quien quieras, sin perjuicio de reservarnos nosotros el derecho de robar la representación á tus elegidos.

—¡Eh!—replicaba el pueblo—que yo no pretendo estar sobre mano, yo quiero vivir, y para vivir necesito que me deis trabajo.

—No te apures, querido, ya verás como todo se resuelve satisfactoriamente, pero en tanto confórmate con la libertad de blasfemar que te hemos reconocido. En último extremo ahí tienes los vapores con las calderas encendidas para América. Métete en uno de ellos y emigra.

—¿Y es esa vuestra justicia?

—¿Qué justicia ni qué niño muerto? ¿No eres tú, gracias á nosotros, juez de hecho? ¿No puedes tú, negar ó afirmar los hechos criminales?

—¡Ah! si pudiera ¿qué creéis que haría con vosotros? Porque vosotros venís viviendo sobre el país, vosotros sois nuestros explotadores, vosotros sois nuestros padastros. Dónde quiera que volvámos los ojos hallamos una impiedad ó una injuria vuestra.

Hubo un día en que estos hombres liberales se consideraron como muertos ante la conciencia nacional, el siguiente al de la afrentosa vuelta de América. Y entonces fué cuando el señor Canalejas, pensando que no bastaba á su ambición la sombra de los laureles de Parañaque, se plantó de un brinco, de un salto mortal mas bien, ante los liberales, desplegando la bandera del anticlericalismo.

Y se dijo al pueblo:—Tu podías creer que nosotros, los políticos, te habíamos llevado al deshonor y á la muerte; tú podrías creer que nosotros habíamos dilapidado la fortuna nacional; tú podrías creer que nosotros lo convertimos todo en granjería; pero, no, tu enemigo es el clericalismo, los frailes, los curas, los obispos; ellos son tu dogal, porque fundan escuelas y hospitales y todo género de instituciones benéficas.

Y una parte de ese pueblo fué una vez más seducida y engañada, dándose el caso horrible de que á poco más del año de haberse firmado la paz de París se pretendiera ceñir corona de espinas á las sienes de la Iglesia en España y corona de flores á las de los políticos. Y que viéramos ascender á las cumbres de la autoridad, del honor y del poder los que tenían méritos suficientes para subir á un cadalso.

Estos son los orígenes de la presente agitación anticlerical.

A nuestros lectores

Aquellos de nuestros lectores, á quienes faltare algún pliego para completar la novela «Animes Parionés» que hemos publicado en este periódico, puede solicitarlos de esta Administración antes del 1.º de Julio próximo y se les servirán inmediatamente.

Sección libre

INSISTIENDO

Diversidad de criterios entre teólogos
En un artículo publicado en esta misma sección, probamos la *diversidad de criterios políticos dentro la Comunidad Tradicionalista*.

Hoy nos ha parecido conveniente adelantar un paso más, y vamos á probar como en la actualidad misma, existe en notables teólogos españoles, diferencia de criterio moral respecto de un importante punto de política.

Este conocimiento previo, lo consideramos de grande necesidad y utilidad, pues de la ignorancia olvido de que en asuntos político—morales exciten sólidas opiniones contrarias y que pueden y deben no pocas veces respetarse, nacieron actitudes poco dignas é inadecuadas á la índole del periodismo católico, por cuyo motivo debieron ser corregidas por las autoridades Eclesiásticas, como altamente perturbadoras á la tranquilidad de los espíritus y á la misma disciplina de la Iglesia.

Como sucede no pocas veces, la diferencia de criterio entre el Padre P. Villada S. J. y el digno Magistral de Sevilla Sr. Ronca y Ponsa, que podemos considerar como los representantes de estos criterios encontrados, nace de dar diferente alcance á una respuesta hecha por el Secretario de S. S. León XIII, el Cardenal Rampolla, con fecha 17 Febrero de 1891, al Sr. Obispo de Salamanca, con motivo de la consulta hecha por este Prelado sobre si deben llamarse liberales imitadores de Lucifer cuantos militan en los partidos gubernamentales de España, puesto que unos se intitulan liberales á secas y los otros liberales, conservadores. Después de contestar que recayendo la pregunta sobre el calificativo de *imitadores de Lucifer*, la respuesta no podía ser sino negativa, añadía las siguientes razones que son las que han dado lugar á diversidad de criterios, por cuyo motivo ponemos en forma visible, los dos textos que son objeto de discusión, y luego algo de lo que sobre su interpretación dice el P. Villada en la notable revista «Razón y Fé», pudiendo ver nuestros lectores en los artículos publicados ya en EL NORTE, el criterio opuesto del Ilustre Magistral de Sevilla.

Palabras del Cardenal Rampolla sobre la consulta hecha por el Sr. Obispo de Salamanca en 17 de Febrero de 1891 y que ha sido objeto de diferentes interpretaciones.

El Padre Pablo Villada (Razón y Fé T V año 1903. Pág. 69.) dice: «Claro es según la expresada carta al señor Obispo de Salamanca que es necesario que los católicos, al dar el nombre á partidos que se intitulan liberales, tengan programa tal que no contenga explícita ni implícitamente doctrina alguna reprobada por la Iglesia; pues de lo contrario, ninguna explicación bastaría á quitar el mal efecto de la adhesión á tales partidos.»

El Magistral de Sevilla en la explicación de Las Normas dadas en Roma á los integristas, pág. 30 dice: «Observa, no obstante, ser necesario que los católicos al dar su nombre á partidos que se intitulan liberales, tengan (estos partidos) programa tal, que no contengan ni explícita ni implícitamente doctrina alguna reprobada por la Iglesia; pues de lo contrario ninguna explicación bastaría á quitar el mal efecto de su adhesión á tales partidos.»

había de corresponder á la pregunta? Esta se refería á las personas que militaban en los partidos gubernamentales en 1891, con la constitución tolerantista del 76.

Nos ha parecido necesario ó muy oportuno hacer esta observación, porque son varias las publicaciones de España, que copiando las palabras del Cardenal, han añadido por su cuenta y entre paréntesis, después de *tengan*, la palabra (*estos partidos*), dando así á aquellas un sentido rechazado por su texto y su contexto y en oposición á la doctrina expuesta de León XIII.

Si prevaleciese la segunda interpretación no sería lícito tomar parte en el gobierno del Estado, formando en un partido político que se propusiera gobernar con una Constitución en que haya algo malo prohibido por la Iglesia; y no sería lícito, aunque uno declarase expresamente que toma parte en aquel gobierno y forma en aquel partido no aprobando nada de lo malo del programa de éste, ni contribuyendo á establecer disposición ninguna contraria á la Iglesia, sino procurando contribuir en cuanto pueda, al bien público y aún á corregir la Constitución.

Porque, según lo arriba copiado, *ninguna explicación bastaría á quitar el mal efecto* (y por tanto mostrar la licitud de la adhesión á un partido en cuyo programa hubiese algo malo prohibido por la Iglesia. Y sin embargo «es obra laudable (y por consiguiente lícita según escribe un notable autor citando á León XIII) tener participación en el gobierno de los Estados, «á pesar de lo malo que hay en sus constituciones en los tiempos presentes, con tal que los que toman parte en la cosa pública (perteneciendo ó no perteneciendo á un partido político) no aprueben lo malo que hay en aquellas, ni establezcan ó contribuyan á establecer en lo sucesivo providencias contrarias á la Iglesia, sino que lo hagan por contribuir en cuanto se pueda al bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorísima, la sabiduría y eficacia de la Religión católica». Lo cual es del todo evidente; pues formando con las condiciones dichas en un partido que tenga algo malo, ni se aprueba lo malo, y se hace una cosa buena al procurar el bien común; se evita el escándalo que pudiera haber, manifestando que no se aprueba nada malo; y la cooperación formal á ninguna disposición hostil á la Iglesia ni á nada malo, y la cooperación material que se presta al partido por la fuerza ó recomendación que resulta de la presencia y acción buena del que en el milita, se compensa y justifica con el propósito y acción de procurar el bien común y de ir quitando lo malo que en el mismo se encuentra». Hasta aquí las palabras casuísticas del P. Villada en el núm. CIII de Marzo último, y que hemos querido copiar, no porque creamos de mucha aplicación tal doctrina, sobre todo si se trata de partidos extremos, sino para que se vea, como en los problemas políticos, de sí casi siempre complejos, cuando se trata de aplicarles el criterio moral, no siempre resulta fácil resolver de plano ciertas intrincadas cuestiones que se presentan, sobre todo, si juegan de por medio, como en la presente, los

principios morales de *cooperación* los más difíciles en el orden moral. De aquí que tampoco hemos de extrañarnos, surjan entre los mismos teólogos, variedad de criterios, que con el tiempo ó á veces con posteriores declaraciones llegan á resolverse por completo. Mientras este caso no llega, el católico que se escuda en una opinión verdaderamente probable, tiene lo bastante para obrar con acierto, si bien con ello, sea cual fuere su opinión tampoco puede condenar á los que siguen la contraria y que también sea verdaderamente probable. Si nos atenderáramos á este modo de sentir práctico, no habría entre escritores y políticos católicos, aquellas funestas y poco caritativas estridencias de lenguaje que tanto mal hicieron á la causa católica y que tan mal asientan en los que siempre deberíamos ser unos en Cristo.

JUAN SINCERO

El festín de Baltasar

Estudio bíblico

(Año del mundo 3466.—538 antes de Jesucristo)

(Conclusión)

Baltasar había convidado á su festín á gran número de sus más principales dignatarios; él estaba con ellos y rodeado de sus eunucos y de sus locas concubinas, escanciaba el vino en copas de oro y extensas mesas, cubiertas con los más exquisitos manjares y mullidos lechos de pluma percibíanse en lontananza bajo las inmensas bóvedas del Palacio

Las luces de las ánforas, colocadas sobre las cornisas y capiteles en el frontón de las estensas galerías y al rededor de su trono resplandeciente de oro, sedes y pedrería, reemplazaban á los rayos del sol. La luna apenas permitía fugaces rayos de su disco de plata sobre el grandioso patio del festín.

¿No fueron las robustas manos de los primeros hijos de Nemrod, las que juntaron piedra sobre piedra, para levantar esas gigantescas moles de pórfido y granito y que echaron los atrevidos cimientos de ese palacio donde los reyes de Babilonia establecieron su morada? El altísimo pórtico esconde su frente en las nubes, ensanchándose sobre un vasto recinto murallado, donde la multitud asombrada, semejava á esos efímeros insectos que se remueven dando señales de vida, cuando el sol de la primavera les incuba. Numerosas columnas sobrepuestas sostenían inmensas galerías, sobre las cuales, espaciosos jardines artificiales alimentaban una verdura eterna, sembrada de flores que exhalaban exquisitos perfumes, alternando con los pebeteros que difundían su aroma colocados de distancia en distancia. El trono del rey domina ese recinto; sin que nadie pueda acercarse á él, sino ascendiendo por muchas filas de escalones que á la vista más perspicaz es imposible de contar. En frente del trono se eleva el ídolo Baal, príncipe del mal y de las tinieblas, quien se enrosca bajo las formas de una serpiente alrededor de una columna de oro; y de su abierta boca, parece que arroja llamas sobre los que le miran.

Tal es la sala abierta de los festines en el Palacio de Baltasar, edificado por una raza de Titanes. También los hijos de Babilonia dicen llenos de orgullo que los genios sometidos á Baal, pudieron unicamente haber construido tan maravillosos edificios.

Los convidados del Rey, sentados sobre muelles tapices, se saturan con manjares apetitosos y exquisitos, acompañando la comida con repetidas libaciones; en tanto que las mesas se vuelven á cubrir de una manera opípara y caprichosa. Los inciensos que ardan en pebeteros de oro, difunden endereador de todos una atmósfera embriagadora; y las numerosas concubinas de Baltasar, mal cubiertas sus contorneadas formas, llenas de júbilo, entonan cánticos impíos y se agitan junto al trono, entregándose á las danzas más lubricas y profanas.

Entonces el rey, presidente del festín, bajo el peso de la beodez más estúpida prorrumpe en grandes carcajadas y previene á sus servidores, que se traigan allí los vasos que Nabucodonosor osó tomar en el templo de Dios, cuando Jerusalem le fué entregada; é hizo homenaje con ellos á Baal y á sus Dioses caldeos, Dioses mudos é impotentes, salidos del horno y los cinceles de sus profanos escultores. Baltasar y los dignatarios de Babilonia y las concubinas del rey, vierten y beben vinos en los vasos de oro consagrados al Dios de Israel.

De repente, una nube misteriosa envuelve la sala del festín. Un prolongado y tético gemitido resuena en todo el recinto, cuyas masas arrastradas por una mano desconocida, parecen prontas á desplomarse; y esa mano, visible solamente para Baltasar, escribe sobre las murallas de palacio, caracteres radiantes como los rayos del sol.

El mas profundo terror se apodera del rey; palidece, rechinan sus clientes, la sangre se le hiela en las venas, su frente suda á mares, los ojos se le quieren escapar de las órbitas y sus trémulas piernas flaquean bajo el peso del cuerpo; intenta huir y está como petrificado; los mismos servidores, olvidan sostener la orla de su vestidura de púrpura; luego sus convidados, advierten los caracteres sagrados y maldicen la hora en que nacieron, cayendo desplomados de pavor en el momento en que intentan la más desordenada fuga... Y las concubinas del Rey, pálidas, azoradas, con los cabellos tendidos y las mejillas contraídas, arrojan gritos lamentables... en tanto que los sacerdotes de Baal, ocultan el rostro entre sus manos y vestiduras sin atreverse á contemplar tan amenazador prodigio.

En vano ordena el rey que le traigan los sabios y oráculos de Babilonia; ninguno de ellos puede comprender la escritura fatal, en la que apesar suyo, Baltasar tiene la vista fija con la mayor sorpresa y aturdimiento.

Entonces, la reina, habiendo oído decir que pasaban cosas extrañas en palacio, se presenta llena de espanto ante su esposo. Ella le recuerda cariñosa que entre los hebreos cautivos en Babilonia estaba todavía el sabio Daniel quien antes había explicado el sueño del gran rey Nabucodonosor. Y también Baltasar envió un mensajero á Daniel profeta del Señor y el mensajero encontró á Daniel á las orillas del río, entre las vírgenes de Israel que cantaban alabanzas al Señor.

¡Babilonia! ¿que has hecho de tu orgullo y de tu audacia? tus opulentos señores huerden la frente en el polvo; tus príncipes y tus reyes, antes tan soberbios, pálidos y consternados quieren oír de un anciano cautivo algunas palabras de esperanza y de consuelo... Es su sentencia la que vá á pronunciar.

Daniel penetra en la sala del festin con paso grave y magestuoso. Los convidados procuran leer con indagadoras miradas su porvenir sobre la venerable frente del anciano. Daniel es quien parece ser entonces el señor de la fiesta y el verdadero rey de Babilonia, porque el espíritu del Eterno es quien le inspira.

Y el rey se inclinó delante de su esclavo Daniel diciéndole: Yo te daré la tercera parte de mi imperio y tu serás mi sucesor.. pero Daniel le respondió: ¡Oh.. pobre rey! guarda tus presentes, vengo para interpretar esos sagrados caracteres, y hé aquí lo que mi Dios, el Dios de Israel te ha reservado en el día de su justicia que brilla sobre tí.... Escucha Baltasar, hijo de Nabucodonosor, tú te has conducido como tu Padre á quien el Eterno había dado la fuerza y el poder; tu has abusado de sus dones; serás castigado, como él; tú te has rebelado contra el Señor de los cielos, has hecho profanar los vasos que le estaban consagrados y tus esclavos y tus concubinas han brindado contigo en estos vasos. Por todas estas razones, el Señor te reduce á polvo.

He aquí el porqué esa escritura ha sido trazada. He ahí las tres palabras.

MANE

THEKEL

PHARE'S

Escucha ahora su interpretación.

Mane; Dios ha limitado tu reino y ha puesto fin á él.

Thekel; Has sido pesado en la balanza y se te ha encontrado demasiado ligero. *Phare's.* Tu reino ha sido dividido y dado á los medos y á los Persas.

El rey Baltasar y sus mil convidados, sus mujeres y sus concubinas, cayeron aterrorizados, la faz contra tierra y lloraron amargamente sus culpas.

El rey ordenó que se vistiese á Daniel con un traje color de escarlata, pero la sentencia del Altísimo fué pronunciada por una eternidad.

Y durante esta misma noche, Baltasar, rey de Caldea fué muerto y Cyro, el enviado de Dios se presentó ante Babilonia y la gran voz que venía del oriente, resonó en todo el recinto de la Ciudad.

Y la palabra del profeta se cumplió... Israel había obtenido gracia ante el Señor su Dios y las Vírgenes que habían llorado á las márgenes del río de Babilonia, vieron á Jerusalén, tan alegre como una joven esposa y sus plantas hollaron la yerba de los valles, que Dios fertilizó para la raza que emana de Abraam y de Jacob... pero las cenizas del anciano Daniel, su servidor, fueron sepultadas en terreno extranjero.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Nota bibliográfica

Ressenya històrica del Santuari de la mare de Deu dels Angels situat en lo terme de San Martí Vell, escrita per lo Rent A.J. prebete ab llicència Eclesiàstica).

Cuanto han visitado el Santuario de Ntra. Sra. de los Angeles y han gozado del atractivo que tienen aquellas montañas en las que tiene sentado su trono la Reina Celestial, indudablemente se habrán interesado por conocer la historia del Santuario.

Para ello el celoso cura allí encargado del culto á la Virgen, ha tenido la feliz idea de publicar, con el epígrafe que encabeza estas líneas, todos los detalles que puedan ilustrar al devoto que quiera saber la historia del Santuario hacia el que sienten predilección especial los católicos de estas comarcas gerundenses.

No queremos entrar en pormenores respecto esta *Ressenya Històrica*, pues creemos suficiente para dar idea cabal de la importancia de la misma publicar el índice de los diversos capítulos que contiene que son los siguientes: «Origen del Santuari dels Angels—Descobrimient de l'imatge de la

Mare de Deu—Construcció del segon Santuari—Guerra de la Independencia—Destructió del Santuari—Restauració—Historia contemporánea—Descripció y estat present del Santuari—Indulgencias, Reliquies, Privilegis—Conclusió.»

Todo ello ilustrado con tres hermosos grabados en papel satinado de la vista general del Santuario, interior de la capilla é Imagen de la Virgen. constituye un folleto, elegantemente presentado, que no puenen dejar de adquirir cuantos visiten aquel hermoso Santuario.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores que durante la estación veraniega cambien temporalmente de residencia, tengan la bondad de avisar á nuestra administración ó en las librerías del Carmen y del Sr. Geli, con el fin de poderles remitir con puntualidad el diario á la población donde se trasladan y por el tiempo que estimen oportuno.

CRÓNICA

Provinciales y Locales

El pasado lunes por la noche penetraron los cacos en la tienda de comestibles que en la calle de Barcelona números 10 y 12 de la villa de Cassá de la Selva, posee don Domingo Cruz Cordonada, llevándose unas treinta pesetas que había en un cajón del mostrador.

Para efectuar el robo los ladrones penetraron por la puerta trasera de la tienda, á la cual para abrirla arrancaron un cristal y la taladraron, introduciendo, al parecer, por el agujero, un trozo de alambre que se encontró dentro del establecimiento con el cual levantaron las aldabas de la puerta mencionada.

Por idénticos medios penetraron también en la casa contigua señalada con el número 14 propiedad de don Narciso Vilahur y destinada á la fabricación de tapones de corcho, pero, segun manifestación de dicho señor, no se llevaron cosa alguna.

El juzgado instruye diligencias al objeto de dar con el autor ó autores del robo.

Ayer de madrugada fué derribado en la Rambla de Alvarez un árbol de los plantados recientemente.

La Guardia municipal practica las oportunas diligencias para averiguar quien haya sido el autor de la salvajada.

El veterinario Sr. Alemany acompañado del Guardia municipal Sr. Carné, practicaron anteayer una visita de inspección en una tienda de despojos de la plaza del Molino hallándola en buen estado y llamando la atención dueño de la misma para que procure tenerla en las debidas condiciones de limpieza á fin de evitar un peligro para la salud pública además de los consabidos heores.

El infatigable y digno señor Juez de primera instancia quien desde algunos días se encuentra algo delicado de salud, á pesar de lo cual acudía diariamente á su despacho, anteayer vióse precisado á retirarse del mismo por haberse acentuado su dolencia. Ayer guardó cama el señor Carrera, si bien se encuentra algo mejorado, no inspirando por ahora cuidado su salud.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento del señor Juez.

Durante los días que no pueda asistir al despacho el señor Carrera suplirá su ausencia el Juez municipal señor Catalá.

Por la Alcaldía de esta ciudad le han sido impuestas 50 pesetas de multa á Joaquín Nouvilas, por faltar en una pesada de 800 gramos verificada

en la tienda de su propiedad, la cantidad de 90 gramos.

También ha sido multado José Batlle (a) Boet, dueño de una carnicería de la calle de la Plateria, quien en dos pesadas de 200 y 400 gramos dió de menos á los parroquianos 15 y 17 gramos respectivamente.

Este último fué multado por el mismo motivo en 6 de Agosto de 1908 y en vista de la reincidencia se le han impuesto 50 pesetas de multa.

Felicitemos á la Alcaldía por las medidas adoptadas para evitar que sean defraudados los vecinos de esta ciudad, y especialmente al Jefe de la Guardia municipal Sr. Lopez por la actividad desplegada en cumplir las órdenes emanadas de aquella, granjeándose con este motivo las simpatías de los gerundenses que verán en él y sus subordinados fieles defensores de sus intereses.

El domingo último fué bautizado en San Martívell el segundo hijo de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Manuel Llach Sastre, hijo de de nuestro querido correligionario, individuo de la Junta Provincial don Joaquín.

Se impuso al el nombre de José M.^a. Nuestra felicitación á los padres del recién nacido y á toda su apreciable y dignísima familia.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.

Razón: «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Se han dado las oportunas órdenes á la Guardia municipal para que vigile el cauce del Oñar á fin de que los chiquillos que recogen leña para las hogueras de San Juan y San Pedro situen los montones en lugares donde no peligran las casas próximas al objeto de evitar así un posible incendio.

Se ha remitido al ministerio de Obras públicas el proyecto de ferrocarril eléctrico de Ripoll á Puigcerdá, cuya construcción se encargará á una compañía francesa.

Anteayer ingresó en la cárcel á cumplir quincena, un sujeto que se fingía manco y se dedicaba á la explotación de la mendicidad.

Asimismo ha ingresado en la cárcel la amante de un individuo que cumple quincena como sospechoso é indocumentado y al cual le fueron ocupadas varias prendas de ropa cuya procedencia no supo explicar.

Para Anisados, Licores, Champagnes y Jarabes de marcas acreditadas, acudid á casa Soler, Ciudadanos, 11.

Ayer mañana personose el Jefe de la Guardia municipal en las cercanías del Matadero al objeto de dar una batida á varios gitanos que estaban allí acampados, quienes fueron expulsados de la ciudad.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino del Serrat Juan Pens Poch y por infringir el Reglamento de policía de carreteras lo han sido José Ferrer, vecino de Darnius, Joaquín Verdaquel Coll, Juan Pedreny Corbella y Martín Anoll Cop, estos últimos mozos de la agencia de transportes Alsina y C.^a de Ripoll.

Demografía.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de mayo fué el siguiente:

Población calculada 16.111.
Nacimientos: Vivos, 36; varones, 14; hembras, 22; legítimos, 30; ilegítimos 5; expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2 23; matrimonios, 4; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'25; mortalidad por 1.000 habitantes 2,11.

DEFUNCIONES

Varones, 17; hembras 17; menores

de 5 años 00, de cinco y más años 34, en hospitales y casas de salud 11, en otros establecimientos benéficos 2, gripe 2, meningitis simple 1, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 5, enfermedades orgánicas del corazón 8, neumonia 4, otras enfermedades del aparato respiratorio 2, debilidad congénita y vicios de conformación 00, otras enfermedades 6, enfermedades desconocidas ó mal definidas 00. Total de defunciones 34.

Ha sido nombrado médico del penal del Castillo de San Fernando de Figueras, don Carlos Castán.

La empresa que suministra el alumbrado eléctrico ha encargado á una casa barcelonesa la construcción de una nueva red distribuidora de flúido, que, cuando esté terminada, mejorará notablemente las condiciones de dicho alumbrado.

Maestro joven se ofrece para trabajos profesionales. Contabilidad mercantil, escritorio, etc.
Razón: Juan Juanola, Cort-Real-1, y en la Administración de este periódico.

Los obreros de Palafrugell, que es una de las poblaciones más perjudicadas con motivo de la crisis corchera, se lamentan de la falta de trabajo que tal estado de cosas les produce, pues se ven reducidos á trabajar tan sólo la mitad de la semana, para que no pezequen sus compañeros. A pesar de ello, ha comenzado la despedida de obreros en la fábrica de Miquel, una de las más importantes, pues da ocupación á 1.800 personas.

Ayer tarde, en Palamós, se declaró un incendio en una lancha cargada de pacas de algodón. Afortunadamente pudo ser sofocado en breve, impidiendo que se propagase á las mercancías inmediatas.

Han sido denunciados al juez municipal de Anglés los vecinos de aquella población Francisco Mas Oliver, Miguel Raurá Ruiz y Pedro Trígás Garriga, por dedicarse al ejercicio de la pesca con caña sin la debida licencia.

Ha sido nombrado para el mando de la brigada topográfica de esta, el teniente coronel de Ingenieros, don Arturo Vallhonrat.

Ayer llegaron á esta, después de terminada su comisión del servicio, el comandante del regimiento infantería de Asia don Cesáreo Huecas, los capitanes del mismo cuerpo don Francisco Liñán, don José Molins y don Miguel Matz, y el primer teniente don Juan Ruiz.

—La sala de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex-alcalde de Massanet, don Miguel Martorell, por delito de exacción ilegal, condenándole á seis años y un día de inhabilitación absoluta temporal y al pago de 50 pesetas para costas.

Casa y jardín en esta ciudad, para alquilar ó vender.—Razón: don J. Franquesa, abogado, Calle de Santa Clara.

Las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. (Red Catalana) y la del Midi de Francia han dispuesto trenes especiales de ida y vuelta con rebaja de precios para asistir á la representación del poema Canigó en Figueras el día 12 de Junio de 1910.

Las horas de salida y llegada de los trenes así como el precio de los billetes de ida y vuelta estarán de manifiesto en los anuncios oficiales de las compañías de ferrocarriles en todas las estaciones del trayecto comprendido entre Perpignan y Figueras, y Gerona y Figueras.

El próximo domingo, á las 3 y media de la tarde, se celebrará una importante reunión en la casa consistorial del vecino pueblo de San Gregorio con el

fin de acordar lo que sea pertinente para llevar á cabo el acuerdo de aquel Ayuntamiento y de la Junta local de primera enseñanza, respecto la construcción de un edificio de nueva planta, que reúne las condiciones indispensables para ser destinado á escuelas públicas.

Aplaudimos tal iniciativa y deseamos el mejor éxito para la realización del proyecto.

El Rdo. don Miguel Dalmau, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.º, 6 Alemanes, 10.

A nombre de Don Martín Viladach, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 70 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de San Julián, expediente n.º 1625, sita en término de San Cristóbal de Tosas, paraje llamado cal Bergader y la de 30 pertenencias de una mina también de hierro con el nombre de San Clemente expediente número 1624 sita en términos de Pardini y Vilallonga, paraje llamado Collada Verde.

Anteayer falleció en San Feliu de Guixols el conocido esperantista don José Viñas.

Se ha concedido una estación telefónica á San Hilario Sacalm. También se ha concedido una subcentral telefónica á Santa Coloma de Farnés, sólo para conferencias telefónicas, pues ya tiene telégrafo.

Eclesiásticas

En la Universidad Pontificia de Tarragona ha obtenido el grado de Doctor en Derecho Canónico nuestro querido é ilustrado amigo Rdo. Miguel Coll y Salavia, Licenciado en Sagrada Teología y cura párroco de Ordís, quien felicitamos con tal motivo.

Se halla fuera de peligro de la grave enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante muchos días, nuestro querido amigo el coadjutor de Bordils Rdo. don Ignacio Piera, por cuyo total restablecimiento hacemos votos.

Hoy sale nuestro Ilmo. Sr. Obispo para continuar la santa visita pastoral, que empezará por la parroquia de San Julián de Ramis.

Políticas

Se encuentra en el extranjero, debido á sus relaciones comerciales, nuestro querido amigo el presidente del Círculo Jaimista de Palafrugell, don Francisco de P. Girbau, por cuyo motivo no pudo asistir á la conferencia que el próximo pasado domingo, dió en dicho centro el Rdo. Dr. D. José Montagut.

Fué recibido con grandes muestras de entusiasmo, por los correligionarios de Palafrugell, su telegrama concebido en los siguientes términos: «Aunque lejos de vosotros asisto en espíritu al solemne acto que estais celebrando. ¡Viva Don Jaime!—Girbau.»

En la Barceloneta se ha constituido un Círculo Carlista, del que será nombrado presidente el primogénito del duque de Solferino, don Luis de Llanza.

Religiosas

El próximo domingo día 22 del actual los Rdos. Padres Misioneros de Bañolas celebrarán con la acostumbrada solemnidad la conclusión del mes de María con Comunión general y solemne oficio con sermón á las 6 y á las 10 de la mañana respectivamente, y función de despedida, sermón y besamanos á las 4 de la tarde.

Conocido es el esplendor con que se celebran anualmente las funciones de conclusión del mes de Maria en la iglesia de la Casa Misión de Bañolas, esplendor que este año superará, si cabe, al de años anteriores, por lo que no

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

"EXCELSIOR"

à base de Glicerosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los Chocolates.--Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

Una peseta los 200 gramos

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutica: Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12, GERONA

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas, del Montserrat. --Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas. Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución. Depósito Central en Barcelona.--Trafalgar, 34.

LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 **Barcelona**

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.--Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Orfebrería
Aderezos completos Servicios de mesa
Sortijas Calices
Cadenas y collares Artículos para regalo
Aretes Medallas

JOYERIA.--Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes Gemelos prismáticos
en oro y metal largavistas
Termómetros y Brómetros

[Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación]

FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDA



HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.--Olot

Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; comfortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA

Servicio esmerado. = Precios económicos. = Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca. = Comedores especiales para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.--GERONA

Chocolate Amatller
Casa fundada en 1800
Se vende en los Colmados y Ultramarinos
Calle de Manresa, **Barcelona**
núm. 10
Oficinas:

FUMADORS!
Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que fan falsament diuen alguns fabri cantos poc escrupulosos atribuint á n'els seus pa pers de fumar propietats medicinals que no tenen ni manjant may dient que es fabricat ab el suc de varies plantas pectorals, atencions, del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.
Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premitat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.
Se ven per tot arreu.
40 anys d'èxit creixent, es la millor recomenació

¡Porqué!
¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.--Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

¡Bons y malalts!

En totas parts damaneu lo patentat

"Aliment Compost"

Lo seu pots, barrejat ab nostres aliments d' us, els fá més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituyent natural d' el escrufulós, tuberculós y de 'l reumático.

Barrejat ab aigua bullida, dona un caldo vegetal sans toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritarlo may.

Ab pastillas, n' es un comorint de valúia, tant pera a nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté aliment complet para reparar l'admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Gerona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

Gran Hotel Peninsular

DE

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.--GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.--GERONA. --Teléfon, núm. 65.

Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.--GERONA

Surtido variadísimo de obras católico-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masquería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleto á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La Inmota. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL por el Dr. D. Joaquin Gou Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 643 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelvan las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia.--Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.--El Magistral de Sevilla.

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.»--Dr. José Hdefonso Gatell.